

### LOS DEMÓCRATAS

#### CERTIFICACION DE VIDA

De la misma savia, porque fué del mismo tronco; pero intentando sobresalir del conjunto de las hojas, de la copa del árbol, una rama con rebeldías de independencia, el partido liberal vió con manifiesta contrariedad á los que se llamaban demócratas y pregonaban ideas más radicales, aspirando á formar iglesia, núcleo aparte con elementos que juzgaron bastante por su número y calidad para constituir, en más ó menos próxima fecha, fuerza política en condiciones de un puesto en el turno de los partidos para el poder.

Imposibilitado de momento el genuino partido liberal, la verdadera tía Javiera en lo del programa de los liberales, prematura, muy prematura entonces la vuelta de los conservadores, y alborotada la opinión pública con ansia de novedades en la más bulliciosa, hizo necesaria la llamada del General López Domínguez y sus más significados partícipes en afecciones democráticas, y el General, y los que parecían ser en aquella fecha puntales de la situación, bajo la égida de un espíritu travieso y revolucionario, los Sres. Davila y Conde de Romanones, desde los Ministerios de la Gobernación y de Gracia y Justicia, respectivamente, aparecieron en roda competencia de innovaciones y reformas, dirigiendo á igual blanco la puntería bajo sus distintas posiciones, uno con un proyecto de ley de Asociaciones, y otro penetrando en el Código para interpretar por medio de una Real orden las disposiciones relativas al matrimonio.

El efecto y el recuerdo están todavía muy recientes en la memoria de los españoles; y tanto arrebataron y con tanta bravura en sus propósitos se presentaron los representantes de aquella situación política, que á ellos, y ese mérito tienen, se debió que la glacial indiferencia de los españoles en asuntos políticos, y desde muchos años antes, se trocase pronto en movimiento y animación, aunque más que de político pareció de aspecto social y religioso aquella notable agitación de la gente.

Todo pasa; combatido directamente por los adversarios, y sin el auxilio de los afines, el Gobierno presidido por el General López Domínguez, sucumbió, teniendo que anticiparse con general aquiescencia y aplauso de la opinión, el regreso del Sr. Maura.

Así las cosas, molestos los demócratas, más acentadamente que de los conservadores, que de los liberales, ante sus correligionarios y amigos de antes, se unieron los demócratas, se contaron, se propusieron, y lo han cumplido, ser agrupación independiente, capilla protestante de la política y liberal.

Con tales propósitos, de tal modo, fueron á las elecciones generales y á las de Diputados en las provincias....

Y pocos ó muchos, son agrupación en estado de merecer, y aun con la esperanza de vivir y gobernar por cuenta propia, ó en condiciones de hacerse dotar espléndidamente, si llega el caso, de que otro partido solicite su concurso ó pida su mano.

Para esto, para que se reconozca su mérito y su importancia, no había de permanecer la independiente agrupación silenciosa en las Cortes y apartada del mundo de acción de la política.

Esto explica por qué, de algunos días á esta parte, se reúnen con frecuencia y preparan enmiendas á los proyectos y exigen condiciones y amenazan con la obstrucción.

De cualquier modo, y aunque así no fuere, plausible, digno de alabanza de un partido, es la lucha por sus ideales y el noble propósito de que la opinión, atendiendo á sus actos, pueda certificar de la existencia de la fuerza política que tal agrupación supone.

### DESDE SAN PETERSBURGO

(De nuestro servicio especial.)

#### Alianza franco-rusa.—Ecos de la Prensa.—Excursión del Zar.—Negociaciones con el Japon.

La ruptura de relaciones económicas entre Francia y Rusia pudiera resultar provechosa para esta nación. Qué harían los franceses con tantos millares de millones si les devolviera sus préstamos el Tesoro imperial: Alemania se hallaría dispuesta á acudir en auxilio de Rusia, aun teniendo necesidad de dinero para su extensión mercantil. Así discurre el periódico ministerial y conservador *Novoje Wremya*. Naturalmente, está salida de tono ha causado profunda impresión en el extranjero, dando motivo á diversos comentarios,

recogidos en las columnas de la Prensa de Francia y de Alemania.

Pero en realidad, el artículo de *Novoje Wremya*, carece de la importancia que se le atribuye. Nadie ignora que el periódico dirigido por Souvorine, es un órgano gubernamental muy caracterizado, conservando, no obstante, completa independencia para discutir y apreciar las cuestiones referentes á la política exterior.

¿Puede creerse con algún fundamento que este periódico refleje el criterio del Gobierno respecto á las relaciones franco-rusas?

La tendencia del artículo es lisonjera para la política alemana, y á pesar de esto, el mismo periódico frecuentemente proclama la necesidad de que todas las potencias se coaliguen contra Alemania. Todo queda reducido á un rapto de displicencia.

El periodista conservador, sin duda, ha observado con disgusto las manifestaciones de simpatía, publicadas por la mayor parte de la Prensa francesa, en favor de los radicales y revolucionarios de Rusia. Pero la campaña antifrancesa no está bien determinada ni pasa de los límites de un ataque individual.

Otros periódicos rusos protestan contra las insinuaciones de *Novoje Wremya*, y expresan el deseo de que en Francia no sean apreciadas tales inconveniencias, que sólo revisten un carácter particular y privado.

Rusia necesita un nuevo empréstito y Francia ha cerrado sus Cajas. Es preciso volver los ojos hacia Alemania.

Una manera de agradar á los alemanes debe ser hablar mal de los franceses. Pero esta hipótesis implica la actitud del Gobierno imperial, que resulta desmentida por los hechos.

Nicolás II ha decidido emprender una excursión marítima hacia las costas de Noruega. Los yachts «Standard» y «Estoire Polaire», van á partir para Cronstadt. Esta excursión parece relacionada con asuntos de política exterior á instancias del Kaiser.

Cuando se verificaron las regatas en Kiel, Guillermo II expresó el vivo deseo de tener con el Zar una conferencia secreta. Mediaron correspondencias é invitaciones, luego comisionados especiales, han arreglado el programa de la entrevista de los dos Soberanos.

Dada la situación actual de las potencias, se supone que el Kaiser tratará de convencer al Zar de que no le conviene la alianza con la Gran Bretaña.

Otra de las cuestiones dignas de estudio debe ser el conflicto pendiente entre los Estados Unidos y el Japon. El Gobierno ruso se halla á punto de terminar un arreglo con el Gobierno Japonés. Al reconocer la preponderancia del Japon en el extremo Oriente, Rusia se coloca en actitud conciliadora y no será fácil que se deje arrastrar por las inspiraciones de la política germánica.

Butoff.

San Petersburgo 10 de Julio.

### Por correo.

Anoche quedó aprobado el art. 2.º del proyecto de ley de los azúcares que de hoy á mañana votará el Congreso definitivamente. ¿Qué ocurrirá con él en el Senado? En esta Cámara empezará hoy la discusión del proyecto de ley electoral, y dicen, los que lo saben, que el Gobierno se propone hacer de este asunto prenda pretoria respecto á los demócratas para la aprobación de la desgravación de los vinos, cuya discusión empezará uno de estos días en el Congreso. Lo que resulta indudable es que, si no actúa la providencia política... las sesiones parlamentarias tendrán que prolongarse bastantes días más de lo que tenían calculado los programas. Esto es lo único positivo que puede deducirse de la actualidad política, poco edificante, ciertamente, para los que se propusieron estudiar en ella un recto sentido en el sostenimiento de ideas y principios. Política de verano, es decir, sin consistencia, provisional y de convenios, de trato y pactos. No es así la política del Sr. Maura ni en teoría, ni en prácticas; pero... sin duda, «gobernar es transigir», siendo preciso mirar tan sólo al supremo interés final y al noble espíritu de reforma que preside toda la importantísima labor política del Sr. Presidente del Consejo de Ministros en su actual etapa de mando, en la que, el partido conservador, fiel á su programa y á las promesas que hiciera desde la oposición, ha puesto mano en todos aquellos problemas que venían siendo punto de mira y de reflexión para cuantas personalidades ocuparon el Gobierno. La situación que gobierna, representa un período de transformación política y social, que conmueve todos los organismos y manifestaciones de la vida pública, y por esto, no es mucho conceder esos pequeños tratos, indispensables para que la obra regeneradora del Gobierno aparezca, y esto es lo interesante,

como el resultado de la colaboración de todos los partidos en sus ideales de gobierno y amor patrio. De aquí las cesiones momentáneas que el Sr. Maura otorga tal vez contra su voluntad, seguramente contra sus deseos, pero pensando siempre en el mejor éxito de todo su plan de reformas políticas. ¿Qué no concedería ese señor Alcalde al que le garantizase la terminación del Mercado!

Esta noche, conforme tengo anunciado, marchará á San Sebastián la Reina D.ª María Cristina, acompañada de los Infantes D. Fernando y D.ª María Teresa y del Infante don Luis Alfonso.

Con la Reina madre van á San Sebastián el Marqués de Aguilar de Campoo, las Marquesas de Martorell y de Navarres, D. Alfonso de Aguilar y el Doctor Alabero.

En aquella capital estarán al servicio de la Reina el Caballero D. Luis Pineda, el Oficial de la inspección de los Reales Palacios Sr. Ausú y el Telegrafista Sr. Campos.

Los Infantes D.ª María Teresa y D. Fernando no se detendrán en San Sebastián y seguirán su viaje á Munich, acompañados de la Condesa de Mirasol y del Marqués de Sanfelices de Aragón.

El Sr. Escobar propónese tomar parte muy activa en la discusión acerca de la desgravación de los vinos; al efecto, tiene ya redactadas varias enmiendas.

Seguimos disfrutando de 36 grados á la sombra. ¿Quién desgravará el termómetro? Seguramente Octubre; mientras tanto... A menos que Gedeón busque otro remedio.

Continúa la racha de maridos que asesinan á sus mujeres. El de ayer, seis tiritos. Nada más.

La fiesta de los marineros para solemnizar á su Patrona la Virgen del Carmen, celebrada esta mañana en el Ministerio de Marina, solemnísima, muy animada y con todos los detalles propios del caso.

Asistieron el Ministro y el Subsecretario. Y nada más.

Hasta mañana.

AILEUA.

Madrid 16 Julio 1907.

### DÍA FELIZ

A pesar del excesivo calor que ayer sufrimos los que por evitarnos molestias ó otra causa, que bien pudiera ser precisamente la de no tener dinero, los que no salimos á veranear fuera de Toledo y nos contentamos con ser uno de tantos en la tertulia callejera de los vecinos, y de vez en cuando contribuímos con 0,15 al sostenimiento del Cine, no obstante los inconvenientes de no abandonar por una temporada la querida capital, el día del Carmen lo pasamos bien, muy bien; fué de animación, de alegre solaz y esparcimiento.

La Procesión que salió de la Iglesia de la Magdalena estuvo muy concurrida; el Miradero y la plaza de Zucodover, animadísimos también.

Pero más que todo esto, la felicidad del día, estuvo en la comparación de sucesos en esta fecha.

Sea la causa la de manifestarse en este día con mayor pujanza y con mayor número de bañistas, la afluencia á la natación que en el resto de la temporada, ó algo desconocido, es lo cierto, según las gentes de buena memoria, que día como el de hoy suele señalarse muchos años en Toledo por alguna desgracia, por ahogarse algún aficionado al agua.

El día 16 de Julio de 1907, puede señalarse con piedra blanca en la historia de Toledo; no hubo ningún ahogado, ninguna desgracia personal.

### El proyecto de reforma de la Marina.

#### Dictamen de la Comisión del Congreso.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de la ley de organizaciones marítimas y armamentos navales ha dado dictamen, que ayer ha quedado sobre la mesa.

La Comisión razona en la siguiente forma las modificaciones que ha introducido en el proyecto:

«Sensible ha sido para la Comisión que casi la totalidad de los informes recibidos se haya limitado á la exposición de juicios críticos del proyecto de ley del Gobierno, sin propuesta concreta de las reformas que en éste se estimen necesarias para la prosperidad de la obra nacional que acomete; pero ello no ha sido óbice para que, con datos autorizados, haya introducido en el proyecto cuantas modificaciones ha creído contribuyeran al acierto, con ahínco procurado.

Son las principales alteraciones las conducentes á hacer más categóricos, claros y sencillos los preceptos

de la ley, limitándolos al mismo tiempo á lo que es propio exclusivamente de ella; á reducir á los inexcusables los organismos que menciona, y á procurar más expedita su función y más adecuada su denominación y la de los Jefes de los servicios que integran, así como á dejar al Poder ejecutivo las facultades que le son peculiares para el metódico desarrollo y estricto cumplimiento de aquellos preceptos que no requieran ley especial.

A ellas acompañan otras encaminadas á beneficiar en lo posible al personal, á fijar la distribución fundamental de los Centros docentes de la Armada, á determinar mejor las obras peculiares de cada Arsenal y las condiciones de sus contratos, á definir el material naval que haya de sustituir al que se estima de dudosa adquisición, y á obtener el preciso para el ejercicio ordinario de la vigilancia y la jurisdicción en las aguas litorales, sin aumento en los gastos presupuestos en la ley.

Las modificaciones introducidas son en su mayoría de detalle, encaminadas algunas á puntualizar el carácter de los organismos que el proyecto establece.

Entre las más salientes figura la disposición por virtud de la cual, á semejanza de lo que se hizo en el Ejército, los Capitanes de navío que lleven treinta y cinco años de servicios pueden pasar á la escala de reserva como Capitanes de navío de primera clase, si lo solicitan en el plazo de tres meses, percibiendo el haber pasivo correspondiente á Capitanes de navío. También se introduce un crédito de 2.100.000 pesetas para la construcción de 10 buques de 150 toneladas y 10 á 11 millas, con destino á vigilancia y policía de las aguas litorales.

### NOTICIAS

Ante la Guardia civil de Calzada de Oropesa ha denunciado el vecino de Herruela, Lucas Arroyo, que su convecino Tomás García Serrano había intentado abusar de su hija Patrocinio, niña de doce años de edad.

El individuo ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

Como presunto autor del robo de setecientas pesetas, propiedad del vecino de Puebla de Don Padriqua Félix Organero Aguado, ha sido detenido por la Guardia civil y puesto á disposición del Juzgado su convecino Marcelino Maqueda.

Por extraer dos carros de tierra del prado boyal de Cuerva, por la Guardia civil de Gálvez, ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado de referido Cuerva, el vecino del mismo Saturnino Gómez Pulido.

La procesión de Nuestra Señora del Carmen que se verificó ayer tarde estuvo muy concurrida.

Hay gran marejada entre los aspirantes aprobados sin plaza por la Diputación en las últimas oposiciones respecto á acuerdos de la Comisión provincial sobre amortización de algunas plazas.

Nos dicen: «Algunas personas nos indican la conveniencia de insertar en el programa de festejos de feria un número atractivo é interesante.

El número en cuestión es un concurso de nadadores que podría realizarse en la parte del río comprendida entre el Baño de la Cava y el puente de San Martín, estableciendo pequeños premios en metálico para los vencedores.

Indudablemente sería un festejo novísimo y original.

En casi todas las casas de esta población se viene observando desde hace días la existencia de una verdadera plaga de pequeños mosquitos que causan infinidad de molestias con sus picaduras.

Se desconoce el origen de esta invasión, aunque no resulta erróneo el suponer que tiene gran culpa la injustificada guerra de exterminio que se ha declarado á toda clase de pájaros, eternos y voraces consumidores de todo género de insectos voladores.

J. Barreiro, Médico Mayor del Colegio de Huérfanos. Huesos, matriz, vías urinarias.

Santa Ursula, 16, pral., teléfono 74. Consulta de once á una.

Sin causa justificada ha subido el precio del aceite á 1,60 el litro en algunas tiendas de nuestra capital.

Hasta la fecha, y á juzgar por los datos particulares adquiridos en esta estación del ferrocarril, es muchísimo menor el contingente de personas que han salido de aquí este año á veranear, comparados tales datos con los de otros años en igual época.

**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, CLOZAGA, 1 (PASEO DE RECOLETOS)

**GARANTÍAS**

Capital social efectivo..... Pesetas. 12.000.000  
 Primas y reservas..... 45.105.694,18  
**TOTAL..... 57.105.694,18**

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

**Seguros contra incendios.**

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

**Seguros sobre la vida.**

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas y Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

**EL TÁMESIS**

El mejor y más eficaz específico para curar instantánea y radicalmente las **HEMORROIDES ó ALMORRANAS.**

Está compuesto de productos naturales é inofensivos. Aunque el padecimiento sea de largo tiempo, queda en los dos primeros días totalmente curado.

Se vende en la **FARMACIA DE CABELLO**

Plaza de Zocodover, núm. 6.—TOLEDO

**CALLICIDA PIZA**

*Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.*

De venta, farmacia del sutor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

**COMPañÍA IBÉRICA**

**INDUSTRIAL Y MERCANTIL**

**FÁBRICA DE FUNDICIÓN**

**Y MANUFACTURA DE METALES**

Bronces para muebles, Bronces decorativos para edificios.

Bronces para templos.

Construcción y reparación de estatuas.

Espanoletas de tres cierrres, patente Iberia.

Presupuestos gratis.

ALCALÁ, 138.—MADRID

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

mínimo medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso, las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiagástrico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, tifoera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cacharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas.

FABRICA DE RELOJES

**Carlos Coppel**

FUENCARRAL, 27, MADRID

**CATALOGO GRATIS**

ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PULSERA

**LUCAS FRAILE**

**FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA**

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN VARIAS EXPOSICIONES

Zocodover, 9.—TOLEDO

**PRIMERA CASA EN AMPLIACIONES Y EN CUANTOS TRABAJOS SE RELACIONEN CON EL ARTE**

La excesiva explotación que industriales poco escrupulosos anunciando barato y tomando nombres que no les pertenecen, tienen como punto de partida el lucro, haciendo caso omiso de la buena ejecución de los trabajos, así pues, me induce a llamar la atención del público, á fin de que no se deje engañar, y de regenerar el arte por medio de selectos procedimientos.

Conoce demasiado el inteligente las dificultades con que se tropieza antes de poder entregar un retrato bien acabado, dificultades que tienen por causa la falta de aparatos en unos Establecimientos, la carencia de local en otros, y por último, la escasa inteligencia para la confección de tan delicadas obras.

Para corregir estas deficiencias y abusos tienden mis modestos esfuerzos, habiendo adquirido en Alemania una lente que me permite hacer con suma perfección cuanto se pueda desear.

Esta casa está montada como las del extranjero, en planta alta, dispone siempre de mejores luces que otras que están en planta baja, y ofrece mil pesetas al que justifique lo contrario, pudiendo asegurar el buen resultado, tanto por la purificación de los productos y materiales que emplea, como por el gusto artístico que tiene demostrado.

**¡TODO LO BARATO RESULTA CARO!**

Estos Talleres, los más frecuentados del distinguido público, no tienen ambulantes ni corredores, ni se valen de otros para que le hagan trabajos; pues los ejecuta por el mismo.

**¡NO DEJARSE SCRPRENDER!**

**SU FIRMA: LUCAS FRAILE**

ZOCODOVER-9-TOLEDO

**Red Telefónica de Toledo.**

**Administración.**

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

**Tarifas:**

1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.  
 2.ª " " colectivas, 12,50.  
 3.ª " " particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y

tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

**CALVOS**  
**EL CAPILHÓL**

CURA LA CALVICIE

EVITA LA CAÍDA DEL PELO

¡PELO Á LOS 30 DÍAS!

Frascos á 2 y 4 pesetas.—Por Correo: 2,50 y 5 pesetas.

FARMACIA CALVACHE, Fuencarral, 51, dpdo.—MADRID



Manolita Gómez

(28 Mayo 1904.)



Manolita Gómez

(10 Noviembre 1904.)

**LA SALUD DEL ESTÓMAGO**

DEL

**DR. SÁNCHEZ CABEZUDO**

→ PAPELILLOS ←

Digestivos, Antiacidos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio de su autor.

Hace muchos años que la viene elaborando con grande éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando nó, al menos, ver á los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan causada dolencia.

El autor responde de estos hechos.

Depósitos: Laboratorio del autor, Carriches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezuado, Magdalena, 5.—Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.

**HERALDO TOLEDANO**

DIARIO POLITICO

AMPLIA INFORMACION EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE

**FEDERICO LAFUENTE**

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador:

Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos núm. 14.

TRIBUNALES
Audencia provincial.

Sección segunda.—Juicio de Derecho.

Idilio pastoril.

El dulce llorar de dos pastores,
Salicio juntamente y Nemoroso,
He de cantar...
Es decir, precisamente el dulce llorar de los sencillos protagonistas de la famosa égloga de nuestro buen paisano Garcilaso de la Vega...

Pero dejemos al Sr. Garcilaso y no le hagamos sufrir más, bastante sufrió cuando la pantomima organizada para la traslación de sus restos en esta muy noble y muy imperial ciudad, hace unos cuantos años!
Vamos a lo que interesa.
Antonio Haro y Santiago Pozas eran pastores de vacas y ovejas, lo mismo que podían ser Diputados o alcaldes pámpanos...

Siempre ha sido así.
La contienda se desarrolló en el sitio denominado «Quinto de Malas Migas»...

El Sr. Fiscal, que lo era el Sr. Arredondo, después de un liado exordio, saturado de fino humorismo acerca de la vida pastoril, solicitó para el procesado Antonio Haro la ligera pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Y el numeroso público que llenaba la sala, constituido por nuestro excelente y popular Pepino, Conserje del Colegio de Abogados, y por un servidor, nos retiramos mascullando dulcemente aquello que pudiera aplicarse a Nemoroso, digo a Antonio:

C rientes aguas puras, cristalinas;
Arboles que os estáis mirando en ellas;
Verde prado, de fresca sombra leng;
Aves que aquí sembráis vuestras querellas;
Hiedra que por los árboles camina,
Torciendo el paso por su verde seno;
Yo me vi tan ajeno
Del grave mal que siento.
Etcétera, etc.

Sección primera.—Juicio de Derecho.

A puerta cerrada.

En esta Sección se celebró un juicio en dichas condiciones y, por consiguiente, la ley nos impide dar cuenta de ello.
No obstante, podemos decir, siguiendo al sumario, que una infeliz criada llamada Daniela López, del pueblo de Santa Cruz del Retamar, se veía acusada de un delito de hurto, por el que el Fiscal la exigía una pena de cinco años, cinco meses y once días de prisión correccional.

La muchacha, que por cierto es joven y guapa, sustrajo de un baúl abierto de su amo la cantidad de dos mil pesetas en dos billetes, cuya cantidad, menos cuatro duros, fué recuperada, según así lo manifiesta el Ministerio público en su escrito de conclusiones provisionales.

Pero parece ser que la pobre Daniela niega los hechos, afirmando que los billetes se los entregó el amo por la concesión de ciertas primicias que solo las mujeres pueden conceder en un momento de espasmo voluptuoso, en uno de esos deliciosos momentos que determinan la fatima unión del macho y de la hembra...

El macho en este caso me pareció bastante feo y bastante viejo, al revés que la hembra.

Un togado sin toga.

TIMO DE PELUQUERO

El espíritu mercantil de algunas gentes poco escrupulosas es terrible, no reparan en pelillos para realizar un negocio, siquiera tan modesto, como es de suponer en el suceso que da cuenta el telegrafo, y por lo curioso del caso reproducimos:

Roma, 15.—Varias personas piadosas, estafadas en su devoción y en su dinero, han denunciado a uno de los oficiales del peluquero de Su Santidad, por haberles vendido, secretamente, y a muy buen precio, mechones de pelo blanco que, según decía el falsamente, eran del Papa...

Registrado el domicilio del irreverente mixtificador, se le han encontrado billetes y títulos por valor de 15.000 liras, producto de su fácil industria, y un saquito de pelo blanco, el último que le quedaba de una remesa de cinco kilos.

El estafador está en la cárcel.

GACETA OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Ley reformando varios artículos de la de 19 de Julio de 1904.—Real orden disponiendo se inserte en la Gaceta el adjunto dictamen de la Comisión general de Presupuestos modificando el proyecto de ley que reforma la tributación por consumo de los vinos en las capitales de provincia y poblaciones asintadas.—Otra concediendo a la Sociedad Unión Alcohólica Española la centralización en esta corte del pago del impuesto de fabricación y en su caso del de consumo del alcohol que salga de sus fabricas, almacenes y depósitos.—Otra ampliando la habilitación del punto de Comillas para el desembarque de materiales de construcción.—Otra relativa a las formalidades que han de observarse para utilizar la franquicia arancelaria a que se refiere el segundo párrafo de la disposición 1.ª del Arancel vigente para el pescado, fresco o salado, producto de las aguas jurisdiccionales de las islas Canarias.—Otra resolutoria de una consulta acerca de la partida del Arancel que corresponde aplicar a una pasamanería y trencillas de lana y algodón usadas presentadas al despacho en la aduana de Port Bou.—Otra autorizando al Director gerente de la Sociedad Unión Alcohólica Española para destinar la fabrica de Penarroya, en Valencia, a la elaboración de alcohol desnaturalizado.—Otra disponiendo que las pieles, en pasta, o simplemente curtidas, puedan circular por el territorio nacional sin el requisito de la marca de fabrica.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de los derechos pasivos hechos por esta Dirección general durante la segunda quincena del mes de Junio último.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Dirección general de Administración.—Relación de súbditos españoles inscritos en el Consulado de Oporto que no han cumplido con la ley de Reemplazo.—Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando que desde el 7 de Junio último no ha ocurrido ningún caso de peste bubónica en Arkharreiskaja cerca de Astrakhan (Rusia).—Quinto tercio de la Guardia civil.—Subasta para contratar el

servicio de provisión de tablados de madera y banquillos de hierro con destino a las Comandancias de este tercio.—Undécimo tercio de la Guardia civil.—Subasta para contratar los servicios de provisión de correajes y baúles necesarios en las Comandancias de este tercio. Universidad de Santiago.—Relación de las Escuelas y auxiliares que han de proveerse por oposición en este distrito universitario.—Universidad literaria de Valladolid.—Relación de Escuelas vacantes en este distrito universitario que han de ser provistas por oposición. Junta diocesana del Obispado de Jaén.—Subastas de las obras de reparación de los Templos parroquiales de Carchelejo é Izatoraf.—Distrito universitario de Zaragoza.—Anunciando las Escuelas de niños, niñas y párvulos, vacantes en este distrito, que se han de proveer por oposición.—Fabrica de Artillería de Sevilla.—Convocatoria de proposiciones particulares para la venta de dos maquinas de vapor con sus calderas y una prensa hidráulica.—Ayuntamiento Constitucional de Madrid.—Subasta para la enajenación del solar, propiedad de la Villa, sito en la calle del Duque de Alba, núm. 8.—Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.—Dejando sin efecto el anuncio de subasta, inserto en la Gaceta de 26 de Junio último, relativo al adquinado de las calles Conde del Asalto, Blesa y Blaiç.

MERCADO DE TOLEDO

Precios corrientes.

Pan: De 1.ª, a 0,40 pesetas kilo; moreno, a 0,36 fd.
Vino: Tinto, a 0,50 pesetas litro; blanco, a 0,50 fd.
Carne: De vaca, a 2,50 pesetas kilo; de ternera, a 3 fd.; de cordero, a 1,80 fd.; cabritos, a 3,75 cada uno.
Tocino: A 2,50 pesetas kilo.
Aves y huevos: Gallinas, a 4 pesetas; gallos, a 3,75; pichones, a 2,25 par; huevos, a 1,20 docena.
Leche: De vacas, a 0,60 pesetas litro; de cabras, a 0,50 fd., fd.
Pescados: Merluza de Corana, a 1,75 pesetas kilo; ídem de Avilés, a 2,00 fd.; besugos frescos, a 1,25 fd.; almejas, a 1,25 fd.; sardinias frescas, a 1,00 fd.; cigalas, a 2,50 fd.; pescabeche de besugo, a 2,50 fd.; íd. de bonito, a 3,00 fd.; boquerones fritos, a 2,50 fd.; melva, a 0,75 fd.; anchoas, a 1,00 fd.; mojama, a 3 fd.
Varios: Judías secas blancas, a 0,50, 0,70 y 0,60 pesetas kilo; cerezas mollares, a 0,40 fd.; garbanzos, a 0,80 y 0,60 fd.; longaniza, a 2,50 fd.; patatas nuevas, a 0,15 fd.; albaricoques, a 0,30; tomates, a 0,20; pepinos, a 0,40; peras, a 0,50; ídem de agua, a 0,60; melocotones, a 0,75; judías verdes, a 0,60 fd.; melones, desde 0,60 a 1,50; naranjas, 1,00; brevas, 0,50; pimientos, docena 1,00; ciruelas, a 0,40 kilo; aceite, a 1,50 litro y carbón, a 1,30 arroba.

RUMOR MISTERIOSO

En la información política de un diario madrileño leímos anoche lo siguiente:
Se hablaba en círculos militares de proyectos que se atribuyen a determinada clase del Estado Mayor general del Ejército, y que parece guardan relación con un destino recientemente hecho, y que no ha merecido, por cierto, la mejor acogida, sin duda, por las circunstancias especiales que se supone han concurrido en el mismo.
Por hoy, no podemos ser más explícitos.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior contado..... 82,60
Fin de mes..... 82,60
En próximo..... 82,95
Amortizable..... 102,00
Banco..... 448,50
Tabacos..... 398,75
Francos..... 12,25
Libras..... 28,21

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Guardia de Prevención, Capitán D. Rafael González.—Imaginería, Capitán D. Juan Carreras.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente don Vicente Sist.

DIARIO CATOLICO

Día 17.—Santos Alejo, Jeneroso y Santas Teodora, Vestina y Marcelina.

—Hoy empieza la Novena a Nuestra Señora del Carmen en la Iglesia de San Vicente Mártir. Todos los días, a las nueve de la mañana, habrá Misa cantada por la intención de una persona devota, leyéndose después la Novena. Por las tardes, a las seis, Exposición, Estación, Sermón, Plegaria, Novena, Gozos, Santo Dios Reserva y Salve.

Los Sermones están a cargo de los Reverendos Padres Carmelitas Descalzos.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Padres Jesuitas.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Fritas.
Le asusta el primera doble
A mi segunda con los,
Y en la Iglesia ves el topo,
O sea la solución.

SOLUCIONES A LOS ANTERIORES

A las charadas: 1.ª, PAAAOO, y 2.ª, BANDIDOS.
La han remitido: Dionisio Vidales, Sappey y Alfredo Moreno.

Al copón: PONTEVEDRA.
La han remitido: Sappey, Alfredo Moreno y Dionisio Vidales.

Señores solucionistas.—Sera indispensable acompañar el adjunto cupón con los pasatiempos, advirtiéndole que no se insertará ningún nombre o seudónimo que no venga con el indicado cupón.

Heraldo Toledano.

Día 17 de Julio.

Cupón de pasatiempos.

PREPARACION PARA INGRESO

En la Escuela Normal Superior de Maestras, así como de las asignaturas del grado Elemental y Superior de toda clase de labores, por una Maestra que ha terminado recientemente su carrera, habiendo obtenido 28 sobresalientes durante los cuatro cursos.

Se admiten internas. Para detalles y condiciones, bajada del Pozo Amargo, núm. 4, piso bajo.

GRATIS

El reumatismo, jaqueca y dolores nerviosos, se curan con las tentculas del Dr. Suberviola.
Todos los días, de cinco a seis, se dan gratis a los enfermos en la Farmacia de F. Alonso, Zocodover, 23, Toledo.

El muy conocido BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO, del Farmacéutico TORRES MUNOZ, San Marcos, 11, MADRID, se vende en cajitas pequeñas y en LATAS MAS ECONÓMICAS, A 5 PESETAS, que se remiten por ferrocarril francas de porte a la estación de destino.

Pídase en farmacias y droguerías.

Corramos un tupido velo sobre el pasado, olvidando para siempre aquellos malos cafés, que se tomaban antes de conocer el rico torrefacto de «La Estrella»...

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

si no, cuando yo no sea más que un fantasma, os perseguiré hasta el día del juicio: Muerte y destrucción!
—¡Rolando! ¡Librado! ¡En nombre del cielo! gritó Edith, a la que en el primer momento de espanto le había faltado la fuerza para hablar. ¡Oh! ¡Rolando, no le dejaréis morir!
—¡Por mi alma! replicó Rolando; no veo con qué derecho libraría yo a ese hombre, y en verdad que me siento poco dispuesto a ello. Ese miserable es la causa de todos nuestros contratiempos, y si nos sucede alguna cosa, el solo será el culpado. A no haber sido por sus ratillas, estaríamos en seguridad a la hora esta, y entre nuestros compañeros de viaje. Además, como ya he dicho, le castigan conforme a las leyes del Kentucky... leyes excelentes en lo que concierne a los ladrones de caballos... Para estas gentes, la fuerza no es sino un castigo muy débil!
—¡Oh! ¡yo os lo suplico! ¡Librado! ¡Salvade la vida! reiteró Edith, a quien Stackpole, viendo que no tenía esperanza sino en ella sola, dirigía las súplicas más lamentables; esa ley es inhumana, y sus ejecuto-

llo en un campo de maíz, y maldito es entendiendo esto de guiaros por los bosques. Pero decidme una palabra, ¿si no queréis hablar, hacedme una señal con esos lindos dedos, y os acompañaré como un perro... si os incomoda, muerte y destrucción! me apartaré de vuestra vista deslizando como una anguila de las praderas.
—Podéis partir, respondió Edith, poco deseosa de viajar con semejante hombre, no necesito vuestros servicios.
—Adiós, pues, dijo Ralf, aplicando un puñetazo y dos puntapiés a su jaca; después, dando un grito estridente, internóse en el bosque, y desapareció.

a punto de ser ahorcado, y diciéndole a mi jaca unos cuantos requiebros para que no se moviera, cuando vi pasar por debajo de los árboles una especie de gigante acompañado de un oso enorme.
—¡Bah! ¿qué hay de común entre ese encuentro y los peligros de que habláis?
—¡Y tanto como hay! respondió Ralf, cuando se encuentra al demonio de los bosques, es señal de que en los alrededores hay siempre naturales emboscados. Por eso mi opinión es que salgamos de aquí lo más pronto posible; y si esa angelifera señora consiente, nos iremos cuanto antes. Yo me encargo de conducirla, y salva al sitio que ella quiera, o por vida de mi nombre, pierdo mi pellejo!
—¡Idos donde os acomode, replicó Rolando con un gesto lleno de desprecio; no querremos vuestra humillante sociedad!
—¡Ah! ¡ah! ¡ah!... gritó Ralf; no os encarnicéis contra mí, porque soy peligroso. Después montando a caballo, y adelantándose a Edith.
—Respondedme vos misma, señora; la dijo; y haré todo cuanto me mandéis. Vuestro compañero es testarudo como un caballo.

res son bárbaros. ¡Salvado, Rolando yo os lo suplico!
—Pues bien, a vos os debe la vida, dijo el joven sacando la hoja de su sable, y cortando la brida a que se hallaba Ralf suspendido.
—¡Cortad también las ligaduras que atan mis brazos, dijo Ralf avanzando cuanto le fué posible, y señalando las correas de piel de búfalo, que, a consecuencia de sus esfuerzos habían penetrado en sus carnes profundamente.
Una vez cortadas, dió Ralf un grito tal de alegría, que seguramente no había resonado jamás otro semejante en aquellas vastas soledades. Después, echando pie a tierra, púsose a manifestar la embriaguez de su alegría por medio de unos saltos desenfrenados.
Lo primero que hizo fue abalanzarse a su jaca con loca ternura, como para darle gracias por su docilidad; después, echándose on ambas manos su propio caballo púsose a dar saltos y cabriolas, dando gritos extraordinarios, sin duda para convencer y probar el estado de su alegría. En fin, dándose a Rolando:
—¡Cuántos días he estado...

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## Información telegráfica.

### Solidarios y antisolidarios.

**Barcelona, 16.**—No se sabe nada en concreto del resultado que hayan de dar las diligencias judiciales en el proceso que, con gran celo y actividad, se instruye contra los terroristas.

Los antisolidarios siguen activa campaña, y *El Progreso*, periódico de Lerroux, se distingue en esta clase de acusaciones contra los solidarios, acusándoles de ser la causa de la perturbación del orden social en Barcelona.

Hacen varios notar que entre algunas declaraciones y algunas otras particularidades del sumario hay algo que hace relación con el Mateo Morral, el autor del atentado en la calle Mayor de Madrid.

Los periódicos hacen minuciosos relatos de la vida de Juan Rull, contra quien en el sumario como en el atentado de la policía resultan más graves cargos.

### A favor de la solidaridad.

**Barcelona, 16.**—Ha circulado con profusión un manifiesto de obreros solidarios pidiendo a los de su clase vayan a engrosar en las filas de la solidaridad.

En este documento se abomina de los políticos y se considera trabajadores como ellos a los obreros intelectuales.

### Un incendio.

**Barcelona, 16.**—En la Mayordomía del Ayuntamiento se inició anoche un incendio que pudo fácilmente propagarse a todo el edificio a no haber sido observado a tiempo y combatido en los primeros momentos.

Las pérdidas materiales no han sido de gran importancia.

### Explosión de una caldera en Mora.—Un muerto.

A las doce de la mañana del día de ayer recibimos el siguiente telegrama de nuestro Corresponsal en la importante e industrial villa:

**Mora, 16 (11,45 m.)**—En las primeras horas de anoche un terrible estampido puso en conmoción a este vecindario.

Fasados los primeros y naturales momentos de confusión, se dirigió todo el pueblo hacia el sitio en que verosimilmente se sospechaba haberse originado el estampido.

En efecto, el instinto popular no se engañó. La detonación había partido de la Fabrica de grasas que funciona en esta localidad.

Había explotado una caldera, causando la muerte del honrado obrero Pablo Rodríguez, que prestaba sus servicios en la indicada Fabrica.

El muerto contaba con generales simpatías. La población se halla consternada por esta desgracia.

Hasta ahora se desconocen las causas determinantes de la explosión.

Todas las Autoridades se personaron desde los primeros momentos en el lugar del suceso.

Mañana enviaré detalles por correo.—*Corresponsal.*

Esperamos, pues, los antecedentes que nos anuncia nuestro diligente corresponsal para poner al corriente de este lamentable acontecimiento a los lectores de *HERALDO TOLEDANO*.

### Las fiestas de Pamplona.—Reparto de premios.

**Pamplona, 16.**—Ayer se verificó con gran solemnidad el reparto de los premios a los autores de los trabajos presentados al certamen científico, literario y artístico organizado con motivo de las fiestas de San Fermín.

Obtuvieron primeros premios: en Literatura, D.<sup>a</sup> Ana Sanz, Directora de la Escuela Normal de Maestras; D. Carlos Sanz, Abogado; D. José Salvá, Estudiante de Teología, y don Manuel Núñez, Registrador de la propiedad. Se concedieron varios accésits.

En pintura fueron premiados D. Inocente García Asarta, con dos premios, uno de 1.000 pesetas y otro de 750, y el Sr. Millán Mericia con uno de 500 pesetas.

En escultura y arquitectura se concedió un accésit al Capitán de Caballería de Almansa D. José Rico.

En fotografía se ha concedido medalla de oro a los Sres. Beramendi, Ledesma, Alfonso, Echenique, Herrera y Gracia.

## Desde Madrid.

### Noticia desmentida.—Notas parlamentarias.

Se había dicho, y fué objeto de una pregunta del Sr. Labra en el Senado, que varios españoles habían sido objeto de malos tratos en los Estados Unidos. Contestando a esto el Ministro de Estado, manifestó que las noticias oficiales que ha recibido le permiten afirmar no ser exacto el rumor.

Según estaba anunciado, han consumido los dos primeros turnos en contra del proyecto de ley de Reforma electoral los Sres. Gullón y Arias de Miranda.

Uno y otro Senador han estado razonadores y elocuentes y han sido contestados a nombre de la Comisión por los Sres. Loayes y Prida.

En el Congreso, apenas abierta la sesión, se repitió el incidente promovido en la de ayer; el Sr. Soriano trató de que se contara el número de Diputados, planteándose la cuestión de si el derecho reglamentario a pedir esto había de ser antes ó después de darse lectura al acta de la sesión anterior, sosteniéndose por el Presidente, Sr. Dato, el mismo criterio que ayer sostuvo, es decir, que ha de ser después de indicada lectura, y el Sr. Soriano que antes.

De todos modos, en el Salón había gran número de Diputados, cuyo número aumentó bastante más mientras se desarrolló el incidente, y la sesión continuó siguiendo el debate sobre el proyecto de ley de los azúcares, habiéndose presentado por las oposiciones otras varias enmiendas.

### Labor parlamentaria.

Se prepara en el Congreso, para la sesión

de mañana, un discurso enérgico del Sr. Buller, que se propone pronunciar respecto a las 34.000 acciones dineradas de la Sociedad general azucarera, y una proposición que defenderá el Sr. Vallés y Ribot, interviniendo el Sr. Soriano.

Respecto a estos propósitos, para la sesión de mañana en el Congreso hacíanse muchos comentarios esta tarde.

### Contra el proyecto de justicia municipal.

Preparan las minorías del Congreso ruda oposición al proyecto de ley de reforma de la justicia municipal.

Demócratas y liberales presentarán varias enmiendas, defendiéndolas los Sres. Canalejas, Jiménez y Ruiz Valarino.

Proponense dificultar hasta donde sea posible que sea ley el proyecto, al menos antes de las vacaciones parlamentarias, lo que hacía imposible la renovación de los Jueces municipales en la época para ello proyectada por el Gobierno.

Parece que los principales puntos de ataque del proyecto se refieren a la facultad que se reserva el Poder Central de alterar el orden de preferencia para el nombramiento de Jueces, que fija el mismo proyecto y a que pueda rechazarse sin explicación alguna la propuesta que se haga para la designación de estos funcionarios.

Los aspectos de lucha que se observan contra este proyecto por parte de las minorías que coinciden en esta campaña de oposición, han de dificultar bastante la aprobación de la reforma.

### Anuncio de Consejo.

Para las ocho de la mañana están citados todos los Ministros a fin de celebrar Consejo en el domicilio del Sr. Maura.

En este Consejo se tratará seguramente del curso de los debates parlamentarios, y se acordará, según parece, la manera de resistir la campaña obstruccionista que contra los proyectos pendientes de discusión han iniciado y sostienen algunas minorías.

### Comisiones.

Se han reunido esta tarde en el Congreso las Comisiones encargadas de dar dictamen respecto a los proyectos del ferrocarril transpirenaico y ferrocarriles secundarios.

### Viaje del Rey.

Acompañado del Ministro de la Guerra, saldrá mañana para Valladolid. El objeto del viaje, según ya se dijo, es entregar el Rey los correspondientes despachos ó credenciales a los nuevos Tenientes del Arma de Caballería, entre los que se encuentra el Infante D. Felipe de Borbón, hermano del Infante D. Carlos.

### Obreros al extranjero.

En la primera quincena del mes próximo saldrá para el extranjero la primera expedición de obreros subvencionados por el Ministerio de Fomento para adiestrarse en sus respectivos oficios. En el mes siguiente se verificará la segunda expedición.

### Pidiendo representante.

Una Comisión de fabricantes de tejidos en Sabadell ha visitado hoy al Presidente del Consejo y al Sr. Osma en solicitud de que se les permita tener una representación en la Junta de Aranceles y Valoraciones.

La Comisión salió muy complacida de su visita a los Ministros.

### Procurando por Madrid.

El Alcalde de Madrid, Sr. Sánchez Toca, en su carácter de Delegado del Canal de Lozoya, prepara un plan de reformas encaminadas a facilitar y asegurar el abastecimiento de aguas al vecindario.

### Besada y los temporeros.

Ha manifestado el Ministro de Fomento que resueltamente se opone a nombrar empleados temporeros, porque, dada la consignación de que dispone dentro del presupuesto del Ministerio de su cargo, tendría que dejarlos cesantes al poco tiempo, y antes de llegar a esto, parece preferible no hacer los nombramientos.

### Japoneses y yankis.

Sigue siendo cuestión de palpitante actualidad internacional el estado de relaciones entre los Estados Unidos y el Japón.

En tanto que los representantes diplomáticos de uno y otro país afirman la cordialidad de relaciones entre ambos países, son poco tranquilizadoras las noticias sobre el estado de agitación en que se halla la situación japonesa en Filipinas y el lenguaje de algunos periódicos de Tokio y varios diarios norteamericanos.

Autorizan la general creencia de la posibilidad de un inmediato rompimiento los trabajos extraordinarios de armamento que hacen, tanto el Japón como los Estados Unidos.

En los círculos políticos de Madrid se leen con manifiesta curiosidad los telegramas directos de Nueva York y Tokio y las impresiones que refleja la Prensa de Londres y los periódicos de París, que afirman tener excelente información de sus Corresponsales.

### «La Epoca», contesta.

A propósito de una información del día anterior por el periódico de la mañana, transcribo lo que al parecer, en carácter oficioso, dice *La Epoca* en su número de esta noche:

«Todo lo que cuenta *El Liberal*, de que hay una policía que va por las casas averiguando qué Diputados y Senadores están ausentes, a los cuales se les niega el agua y el fuego en los departamentos ministeriales, es un puro cuento de verano.

En las sesiones de las Cámaras se ve quién está ausente y quién presente, y se verá, cuando sea menester, lo que las oposiciones no querían que se viese; es decir, suficiente número de representantes para las votaciones. Ya han regresado algunos de los Diputados y Senadores que por atenciones particulares tuvieron que salir de Madrid, y regresarán los demás cuando sea preciso su concurso.

preguntó con una voz que parecía imitar los cañones de un órgano; ¿hace ocho días, un mes, ó un año? No me extrañaría que hubiese sido desde la creación.... ¡Canario! Cuando uno no ha nacido para que lo ahorquen, no puede acostumbrarse a ello con facilidad.

Dicho esto corrió hacia Edith, se prosternó ante ella, y besándola los vestidos con apasionado fervor, gritó con acento de sinceridad, tan real como grotesco:

—¡Oh vos, espléndida criatura! ¡Oh vos, angelifera beldad! ¡Yo Ralf Stackpole, yo que soy capaz de comerme a todos los habitantes del Kentucky, blancos, negros, mestizos ó indios, yo estoy presto a ir con vos hasta el fin del mundo, a combatir, a morir, a trabajar, a mendigar, y a robar caballos para vos! Soy vuestro en cuerpo y alma, podéis tratarme como a un perro, como a un negro, ó como a un caballo, porque sois libre de comerme, si eso ha de daros placer. ¡Muerte y destrucción! Soy hombre agradecido, sobre todo a una persona que me ha libertado de la horca. Así, pues, y para comenzar, decidme a quién debo administrar una buena danza. ¡Soy

vuestro esclavo, como ese negro que con vos viene; haré cuanto me mandéis, os seguiré al fin del mundo, como ya os lo he dicho, y por toda la superficie del Kentucky!

—¡Atras, miserable! dijo Rolando al ver que Edith estaba demasiado asustada de estas ardientes muestras de gratitud para responder ella misma.

—¡Extranjero, respondió Ralf con dignidad: habéis cortado la brida, habéis cortado las correas, y aunque os habéis hecho largo tiempo de rogar antes de prestarme ese servicio, sufriré de vos cuanto tengáis a bien decirme.... yo las sufriré.... eterna muerte y destrucción! En cuanto a esta señora, este ángel aquí presente, ella me ha salvado la vida.... arrostraré la muerte en su servicio, y desde ahora voy a comenzar, porque en estos bosques hay peligros.

—¡Peligros! repitió Rolando, quien, en su inquietud olvidó la repugnancia que el ladrón de caballos le inspiraba. ¿Por qué motivo habláis así?

—¡Extranjero, repitió Ralf, con estirado rostro y extraña gravedad: he visto al Jibbenainossy! Le he visto con mis propios ojos, tan cierto como os veo. Yo estaba allí,

—¡Eterna muerte a vos, capitán!, gritó Ralf con una voz capaz de conmovir a las piedras. ¡Tendríais intención de abandonaros.... ¡Apelo a vuestro honor! ¡Sois corral a vuestro semejante cuando necesitáis socorro! ¡tal es el deber del cristiano!

## CAPÍTULO IX

### Tiempos.

La dirección que tomó Ralf era en sentido inverso a la que había seguido Rolando para venir a socorrerlo.

—Vá hacia el lado del vado inferior, dijo Telia con inquietud; aún no es tarde para seguirlo. Si en esta parte del bosque hay algunos indios, no tenemos medio de escapar.

—¿Y por qué suponer que haya indios por aquí? preguntó Rolando; es tal vez porque ese miserable loco, más loco aún por sus terrores, ha creído ver, ó ha visto en su imaginación al fantástico demonio de los bosques. Dadme otras razones, mi querida Telia, si queréis hacerme dejar el camino que yo he escogido. No creo en el Jibbenainossy.

Pero el joven no tenía que alegar, en